AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE AUGUSTO BOBADILLA MATIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.070.877	CONTRATO No.	142-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 DE MAYO DEL 2024 AL 31 DE MAYO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO- META GRUPO TERRITORIAL META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar los procesos misionales a cargo de la entidad en la implementación y seguimiento, tanto a la reincorporación económica, los proyectos productivos individuales y colectivos, la Estrategia de Sostenibilidad de proyectos productivos y Estrategia de Empleabilidad, liderada por la ARN, en lo relativo a los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan a nivel territorial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de acompañamiento técnico, de fortalecimiento organizativo y de acciones de mercadeo que permitan el acceso y la participación de la población objeto de atención en la Estrategia de Sostenibilidad económica conforme a los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Desde el Equipo de Sostenibilidad Económica para el mes en curso, se realizó visita a las iniciativa de turismo (CATYPSA y SIMON TRINIDAD), en el marco de la alerta temprana 007 del 2024, donde se les expuso la posibilidad de ingresar a la Estrategia de Sostenibilidad y en que consiste este mecanismo de fortalecimiento, así mismo se avanzó en la socialización en lo referente al RAP, Reconocimientos de aprendizajes previos; por otro lado, aprovechar y realizar asesoría y recomendaciones necesarias para fortalecer el proyecto; así mismo se proyecta la aplicación del instrumento de viabilidad para el día 20 de junio en este espacio; se coordinó la reunión que transferencia que se realizará en el casco urbano del municipio el día 26 de junio por parte del Ministerio de Trabajo para dar inicio al proceso de cualificaciones. Para este mismo mes de da alcance a la meta establecida, con la radicación de un (1) proyecto productivo individual asociativo que se radicó en abril, dirigido a desarrollar actividades de comercio de bebidas en depósito. Seguidamente se da alcance a la gestión de los seguimientos de proyectos productivos individuales y colectivos para el mes de abril, quedando sólo (4) pendientes
2. Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de proyectos productivos, tanto colectivos como individuales, aprobados por el componente técnico del CNR o la ARN.	Se realiza la postulación a INNPULSA de (20) proyectos productivos, liderados por la misma cantidad de firmantes de paz, con el fin de que en el proceso se puedan generar algunos fortalecimientos técnicos, acompañados de soluciones empresariales. Así mismo se realiza lo propio ante GIZ, generando el interés de (6) talleres de confección en participar en el proceso de fortalecimiento que la cooperación Alemana quiere desarrollar con los proyectos e iniciativas de los firmantes de paz.
3. Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Empleabilidad contenidas en el componente económico del Programa de Reincorporación Integral.	Para el mes de mayo se realizo la visita al proyecto Sansa Paraíso ubicada en la vereda el Gobernador, donde se socializo la alerta temprana 007 2024, dándole a conocer a la esposa (Auto SAR) de un firmante asesinado la posibilidad de ingresar a la estrategia de sostenibilidad; así mismo se avanzó en la socialización en lo referente al RAP, Reconocimientos de aprendizajes predios y se coordinó la reunión que transferencia que se realizará en el casco urbano del municipio el día 26 de junio por parte del Ministerio de Trabajo para dar inicio al proceso de cualificaciones; por otro lado, se realizó asesoría y recomendaciones en relación a mejorar el modelo de Mercadeo y publicidad, organizar la estructura orgánica, adicionalmente elaborar manuales de funciones, se dio a conocer las consecuencias de no tener vinculados al SS a los colaboradores.
4. Orientar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos, colectivos o individuales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de las rutas de atención.	Se realiza acompañamiento a la Fundación Arcángeles en las entregas de los ajustes razonables y en los fortalecimientos a (8) proyectos productivos que se encuentran en este proceso.
5. Desarrollar estrategias que permitan el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial y organizacional, conforme al componente de sostenibilidad económica y normatividad vigente de la entidad.	Para el mes de mayo se realiza seguimiento a las entregas de los fortalecimientos en el marco del PAATI, a través del operador ASOPROACOL. En mayo se participa en (2) comités de compras y se da respuesta a las solicitudes que realiza nivel central y ASOPROACOL, con relación a las necesidades de información con respecto a la ubicación de firmantes, actualización de contacto y firmas de actas de finalización de AT. Por último se avanza en la consolidación de la base de PPI para la postulación del PAATI.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE AUGUSTO BOBADILLA MATIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.070.877	CONTRATO No.	142-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 DE MAYO DEL 2024 AL 31 DE MAYO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO- META GRUPO TERRITORIAL META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar los procesos misionales a cargo de la entidad en la implementación y seguimiento, tanto a la reincorporación económica, los proyectos productivos individuales y colectivos, la Estrategia de Sostenibilidad de proyectos productivos y Estrategia de Empleabilidad, liderada por la ARN, en lo relativo a los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan a nivel territorial.

6. Realizar articulación interinstitucional de las organizaciones y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, de acuerdo con las rutas de atención.	Se acompaña al colectivo COOPROAGROMETA a la socialización de plan de inversiones realizada por los profesionales de la Agencia de Desarrollo Rural, con las apuestas en ganadería especializada, con la compra de 50 hembras Girolando preñadas a través de transferencia de embriones, 34 hectareas de cultivos de arroz y 20 de maíz, acompañado de un banco de maquinaria y medio de transporte. Por otro lado, se actualiza el estado de las organizaciones del GT, y se realiza el reporte de actividades con los diferentes colectivos y demás formas asociativas, donde se adelantaron actividades de fortalecimientos, en el marco de la ruta de sostenibilidad económica.
7. Atender las inquietudes frente a las rutas y estrategias económicas que permitan el acceso y participación en los procesos de reincorporación económica.	Se realiza en el municipio de Puerto Rico la reunión para la socialización de acceso a tierras, así mismo se acompañan los procesos de entrega de información sobre la viabilidad de los predios que fueron visitados y postulados a traves de las dos rutas establecidas, por parte del equipo de tierras de nivel central de la ARN.
8. Atender y apoyar las inquietudes relativas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, por parte de la población en proceso de reincorporación.	Se asesora a los Profesionales Facilitadores, en los aspectos legales que se deben generar para la postulación de los proyectos productivos individuales liderados por las personas del proceso de Reincorporación; los cuales se radicaron en el presente mes. Así mismo se apoya a los profesionales en temas de ideación y validación para las personas en proceso de reincorporación que se acercan a la sede y requieren de este tipo de acompañamiento, así como también en las visitas a las unidades productivas que necesitan asesoría en temas empresariales; por otro lado he prestado soporte y acompañamiento en el proceso de formulación, de proyectos productivos individuales con el fin de que los participantes puedan acceder al beneficio único económico; así como también se brinda el acompañamiento y asesoría a los profesionales facilitadores frente a los requerimientos que les realizan las personas en proceso de reincorporación en temas de implementación y ejecución de los PPI.
9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente comunitario.	Se da respuesta a las solicitudes que se generaron desde el Grupo de Atención al Ciudadano sobre las PQRSD al GT, en relación a los Proyectos Productivos Individuales y colectivos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

Firmado digitalmente por Jorge Bobadilla Matias

JORGE AUGUSTO BOBADILLA MATIAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Mónica Gómez Rubiano

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2024.002.20759

NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 31/05/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co